

Clara Herrera Tejada

**INVENTARIO DEL ARCHIVO
DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN**

**Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Madrid, 1996**

ÍNDICE GENERAL

Prólogo	7
Introducción	9
Cuadro de clasificación	21
A. Documentación personal	23
A.I. Documentos personales (caja 1)	23
A.II. Correspondencia general	24
Caja 2 (A-L)	24
Caja 3 (M-Z)	31
Caja 4	38
B. Documentación profesional	41
B.I. Investigación	41
B.I.I. Cervantes (cajas 5-6)	41
B.I.II. Folklore (caja de madera, cajas 7-12)	43
B.I.III. Lexicografía (cajas 13-14)	46
B.I.IV. Literatura (cajas 15-16)	47
B.I.V. Historia (cajas 17-19)	51
B.II. Tercer Centenario de la Muerte de Cervantes (cajas 20-21)	53
B.III. Real Academia Española (caja 22)	55
B.IV. Consejo de Instrucción Pública (caja 22)	55
B.V. Archivos y Bibliotecas (cajas 23-24)	56
B.VI. Abogacía (cajas 25-29)	61

CLARA HERRERA TEJADA

B.VII. Creación literaria (cajas 30–31)	64
C. Documentación varia (cajas 32–41)	67
D. Impresos, fotografías, láminas y dibujos	69
1. Impresos	69
1.1. Publicaciones periódicas (cajas 42–48)	69
1.2. Partituras musicales (caja 49)	73
1.3. Libros, folletos, hojas sueltas (caja 50)	73
2. Fotografías, láminas y dibujos (cajas 51–56)	74
E. Colecciones documentales	77
E.I. Archivo de Quirós de los Ríos	77
1. Documentación personal (caja 57)	77
2. Notas de trabajo (cajas 58–71)	78
3. Varios (caja 72)	82
4. Colección documental (cajas 73–76)	82
E.II. Manuscritos de obras literarias y diversos (cajas 77–82)	83
E.III. Epistolarios (cajas 83–84)	88
E.IV. Documentos varios (cajas 85–87)	89
E.V. Colección Azaña (cajas 88–96)	90
E.VI. Colección Badía (caja 97)	95
Artículos de Rodríguez Marín en las revistas que se encuentran en el archivo	97
Índice onomástico y temático	103

PRÓLOGO

Cuando en enero de 1994 vino a verme la autora de este inventario, Clara Herrera, se inicia un periplo que no ha llegado a buen puerto hasta hoy. La edición de este inventario del Archivo Rodríguez Marín ha sufrido grandes períodos de latencia. La publicación de este inventario supone un paso más en el esfuerzo que se está realizando para sacar a la luz pública los ricos fondos de la Biblioteca Central del CSIC. Como responsables últimos, en estos momentos, de dicha biblioteca, mantendremos como prioridad la informatización completa de sus fondos, unos 120.000 volúmenes de monografías (hoy no hay más de un 11 por 100 consultable en el catálogo informatizado). Las revistas (4.000 títulos) han alcanzado ya el 100 por 100 de informatización y son consultables en CIRBIC-Revistas.

En la campaña de conversión retrospectiva de 1994 ya acometimos la informatización de la colección de monografías de Rodríguez Marín. La edición del inventario de su archivo completa el esfuerzo de poner a disposición del investigador una de las mayores colecciones sobre Cervantes y un archivo personal que no deja de sorprendernos por la riqueza de su contenido. Desde aquí brindamos nuestros servicios a todos aquellos investigadores que deseen consultar este fondo.

Para terminar, quisiéramos agradecer a la autora el trabajo tedioso de ordenar e inventariar este archivo, y a Luis Alberto de Cuenca, Director del Departamento de Publicaciones del CSIC, el interés mostrado en la iniciativa de editar esta obra.

AGNÈS PONSATI OBIOLS
Unidad de Coordinación
de Bibliotecas

INTRODUCCIÓN

Cuando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas compró la biblioteca y archivo de Francisco Rodríguez Marín poco después de su muerte (1943), la magnífica colección de libros y folletos del conocido cervantista fue catalogada y clasificada minuciosamente en la Biblioteca Central, para uso de los investigadores. Guardado en cuatro armarios quedó un conjunto de papeles que componía el archivo privado, cuyo tremendo desorden hizo que quedaran almacenados durante años en espera de ser tratados archivísticamente, ya que el trabajo diario impedía abordar dicha tarea. Esos documentos, finalmente convertidos en archivo, son los que hoy salen a la luz por medio de este inventario.

¿Por qué organizar un archivo personal? Esa manía de acumular papeles que tienen el investigador, el político, el intelectual, quizá más que un simple afán de guardar, parece una obsesión por conservar la trayectoria de una vida y de un tiempo. En este sentido, el archivo personal es una fuente histórica de primer orden, que proporciona un tipo de documentación muy peculiar y difícil de encontrar en otros medios. Y si hablamos del archivo de un investigador, como es nuestro caso, nos encontramos con documentos que ofrecen una información paralela y complementaria de aquella que su autor ha publicado en papel impreso, al mismo tiempo que reflejan un determinado método de trabajo intelectual, que brindan, en definitiva, la “radiografía” de una labor investigadora. Es por eso que estamos ante una fuente inagotable de información, tanto sobre la vida y el trabajo de las personas, como sobre los innumerables asuntos de cada disciplina, de cada área de investigación, así como del momento histórico en que se desarrollan.

Normalmente, las circunstancias y el paso del tiempo hacen que este tipo de pape-

les nos lleguen absolutamente desordenados. Pero las dificultades para componer ese rompecabezas, generan un trabajo de organización que llega a convertirse en algo apasionantemente atractivo. La necesaria referencia a la biografía y producción intelectual del personaje, así como a su momento histórico, obligan a convertir un mero trabajo técnico en labor investigadora, cuya meta final es hacer que un sinnúmero de papeles llegue a ser una colección coherente de documentos.

En el caso del archivo de Rodríguez Marín, he de confesar que me introduje en una selva de papeles de la que siempre dudé si iba a lograr salir. Más a menudo llevada por la pasión que por la ortodoxia profesional (y pido perdón a los profesionales, ya que soy más bibliotecaria que archivera), logré salir adelante, disfruté con la sorpresa de documentos inesperados, o lloré, llevada por la emoción, sobre unos papeles que escribió Manuel Azaña y creyó haber perdido para siempre. Porque los archivos, muchas veces, encierran la sorpresa como el cofre de un tesoro.

Francisco Rodríguez Marín

Podemos definir a Francisco Rodríguez Marín como un polígrafo a caballo entre los siglos XIX y XX. Aunque de profesión abogado, sus trabajos abordan la lexicografía, el folklore, los estudios históricos y literarios, especialmente cervantinos, así como la creación literaria. Un breve recorrido por su biografía permitirá situar en su contexto el contenido del archivo, que pasaré a exponer más adelante.

Rodríguez Marín nace en Osuna (Sevilla), el 27 de enero de 1855. Estudia el bachillerato en su pueblo natal, demostrando muy pronto su inclinación hacia la literatura y las lenguas clásicas. Desde niño se empieza a aficionar por “lo popular”, por “éso que con denominación extranjera hemos llamado en España folklore”, según él mismo dice. Estas aficiones de folklorista crecen cuando, terminado el bachiller, cae enfermo y se ve obligado a guardar reposo durante tres años en la viña de “Pago Dulce”, lugar donde tiene estrecho contacto con la gente del campo, escuchando su expresión y tradición oral. Ya restablecido, se traslada a Sevilla para estudiar la carrera de Derecho.

Termina sus estudios en 1880 y continúa tres años más en Sevilla, trabajando en tareas periodísticas. Durante esta época publica varias obras de creación poética y artículos sobre diversos temas, muchos de los cuales firma con el seudónimo de “El

INVENTARIO DEL ARCHIVO DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

bachiller Francisco de Osuna”. Su labor investigadora como folklorista ya comienza a destacarse, sobre todo en sus trabajos de literatura oral, que culminan en una de sus mejores obras: “Cantos Populares Españoles”, en cinco tomos. Mantiene relación con la élite intelectual sevillana de la época, especialmente con el grupo que intenta desarrollar los estudios antropológicos en la región: Luis Montoto, Guichot y Sierra, Antonio Machado y Alvarez, etc. Es éste último quien, a raíz de conocer la existencia de la Sociedad del Folklore Londinense, se propone crear la Sociedad del Folklore andaluz en Sevilla, institución que funda con un grupo de colaboradores, entre los que se encuentra Rodríguez Marín.

Con el fin de ejercer la abogacía, vuelve en 1883 a Osuna, donde se casa dos años más tarde con Dolores Vecino y continúa con su despacho hasta el año 95. No obstante, paralelamente a su profesión Rodríguez Marín sigue realizando investigaciones literarias, actividad que le satisface bastante más que las cuestiones de leyes, y compaginando la literatura oral con la culta trabaja sobre autores clásicos, para lo que busca información documental en los archivos Municipal, de Protocolos y de la antigua Universidad de Osuna.

En 1895, debido a la supresión del Juzgado de Primera Instancia de Osuna, se ve obligado a trasladarse a Sevilla para seguir ejerciendo la abogacía. Allí conoce a Menéndez Pelayo, con quien ya mantenía relación epistolar, investiga en las bibliotecas del duque de T'Serclaes y del marqués de Jerez de los Caballeros, acude a tertulias literarias, a la Academia de Buenas Letras, al Ateneo de Sevilla, etc. Continuando su labor investigadora, publica varias obras sobre folklore e historia de la literatura

A consecuencia de una afección de garganta, Rodríguez Marín tiene que abandonar la abogacía y poco más tarde, en 1907, se traslada a Madrid en busca de trabajo. Tras desempeñar varios cargos, en 1912 es nombrado Director de la Biblioteca Nacional. Es elegido académico de la lengua, tomando posesión en 1907, y años más tarde, en 1927, lo será de la de la Historia. Su labor de investigación histórica y literaria, fundamentalmente de la obra cervantina, es muy extensa y se desarrolla a lo largo de toda su vida, hasta junio de 1943, fecha en que muere con 88 años de edad, cuando desempeñaba el cargo de Director de la Real Academia.

La labor intelectual de Rodríguez Marín abarca diversas facetas, desde la creación poética y los artículos periodísticos, hasta el folklore y la historia de la literatura, para llegar a completar una obra de aproximadamente 200 trabajos publicados.